

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25167** *PROMOCIONES Y OBRAS HERMINIA, S.L.U.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 82/12, a instancia de Luis Rubén Arquelladas Anguita y otros contra "Promociones y Obras Herminia, S.L.U.", en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 8.258 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 5 de septiembre de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120061416-1